Reglamento

Promo Tentate

Exclusiva para Sucursales de la provincia de Rio Negro.

1) **ORGANIZADOR:** La presente ***"Promo Tentate"*** (en adelante LA PROMO) es organizada por Cooperativa Obrera Limitada de Consumo y Vivienda (en adelante LA COOPE), con domicilio social en calle Paraguay 445, C.U.I.T. N.º 30-52570593-1, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, República Argentina.
2) **PARTICIPANTES:** Las personas intervinientes deberán ser asociadas a LA COOPE. Su sola participación implica aceptar de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en este reglamento, así como también las decisiones que LA COOPE, como organizadora, pudiere adoptar sobre aspectos no previstos en el mismo.
3) **PROHIBICIÓN DE PARTICIPAR:** No podrán participar de LA PROMO consumidores no asociados ni personal dependiente de LA COOPE propio o de servicios contratados o asesores, excluyendo también a los miembros del Consejo de Administración y Síndicos, como así tampoco sus familiares directos. Se entiende por familiares directos al cónyuge o conviviente, e hijos no emancipados, revistiendo también el carácter de tales, el padre, la madre y los hijos aún emancipados, que convivan con quienes no puedan participar en LA PROMO.
4) **CONDICIONES Y VIGENCIA:** LA PROMO será válida exclusivamente para asociados que participen a través de: cualquiera de las sucursales que LA COOPE tenga emplazadas en la provincia de Rio Negro, de la República Argentina (en adelante LAS SUCURSALES) y el servicio de comercio electrónico La Coope en Casa presente en algunas localidades a través de la página https://www.lacoopeencasa.coop (en adelante LCEC) desde el 17 de noviembre al 7 de diciembre a las 23,59 hs inclusive (en adelante VIGENCIA).
5) **MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:**
   A) Los asociados podrán participar adquiriendo en LA COOPE cualquiera de los productos del folder **"ESTA PASIÓN SE COMPARTE",** que se indican en el ANEXO 1 (en adelante PRODUCTOS PARTICIPANTES), los cuales podrán encontrarse en LAS SUCURSALES y en LCEC.
   B) Los PRODUCTOS PARTICIPANTES también se encontrarán comunicados en la página de Internet de LA COOPE, www.cooperativaobrera.coop (en adelante WEB).-
   C) Chances para participar de LA PROMO**:** cada **CINCO (5)** productos adquiridos de los PRODUCTOS PARTICIPANTES, iguales o distintos, en las SUCURSALES o en LCEC, se obtiene una **(1) chance**.
   D) **CHANCES EXTRAS:** Si abonas con miCoope, coopeplus, y/o BBPS, sumás **TRES (3) EXTRA.**
   E) Para participar, los asociados deberán ingresar en la WEB, en la imagen que promociona Promo "TENTATE", y registrarse por única vez con su nombre, apellido, DNI e ingresando al menos un dato de contacto. De esta forma quedarán registrados y habilitados a participar de LA PROMO, y los tiques -que contengan PRODUCTOS PARTICIPANTES- generados durante LA VIGENCIA accederán automáticamente a participar del sorteo electrónico con la cantidad de chances detalladas en el inciso c.
   F) Durante LA VIGENCIA los asociados podrán registrarse en cualquier momento. De esta forma se habilitarán los tiques que contengan PRODUCTOS PARTICIPANTES y que se hayan generado bajo el mismo número de asociada/o que se registró en la WEB de LA PROMO.
   G) Si eventualmente la plataforma de participación y/o la WEB no estuvieran disponibles en algún momento, a causa de fallas de transmisión o fallas técnicas de cualquier tipo, los asociados recibirán en la pantalla (del dispositivo con el que están accediendo) un mensaje que los invitará a reingresar en otro momento.
   H) Todo reclamo por imposibilidad de carga de datos, sin importar la falla deben ser comunicados a holacooperativa@cooperativaobrera.coop
   En las SUCURSALES de LA COOPE se señalizará el logotipo de la PROMO en afiches, como asimismo en la WEB y en LCEC.
6) **PROMOCIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** La participación en LA PROMO no implica obligación de compra. También se podrá acceder a una chance -por día y por asociada/o- para participar de la misma, enviando un correo electrónico a la casilla promos@cooperativaobrera.coop, con un archivo adjunto que contenga un dibujo hecho a mano, simple y coloreado del logotipo de la LA COOPE, que además contenga los datos personales del/de la asociado/a, incluyendo su número de asociado/a a LA COOPE y una dirección de correo electrónico y/o teléfono de contacto. El/la asociado/a recibirá una captura de pantalla que indicando sus chances cargadas, este tipo de participación se podrá hacer efectiva hasta 48 horas antes de la finalización de la VIGENCIA.
7) **PARTICIPACIÓN SIN PC:** Para aquellos asociados que quisieran participar de LA PROMO y no pudieran acceder a una computadora, notebook o celular inteligente, podrán hacerlo de la siguiente manera:
   7.1) PARTICIPACIÓN CON N.º DE TIQUE: En el caso de participar con la mecánica detallada en el punto 5: acercando a una SUCURSAL una hoja de papel con sus datos completos (nombre y apellido, DNI, N° asociada/o, N° de tique y un N° de teléfono de contacto) y la frase **"PARTICIPO SIN PC"**
   7.2) PARTICIPACIÓN SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA: En el caso de participar con la mecánica detallada en el punto 6: acercar a una SUCURSAL un dibujo del logotipo de LA COOPE hecho a mano agregando al dorso sus datos personales (nombre y apellido, DNI, N° asociada/o y un N° de teléfono de contacto: teléfono y/o dirección de correo electrónico) y la frase **"PARTICIPO SIN PC".**
   Este tipo de participación se podrá hacer efectiva hasta siete (7) días antes del momento de vencimiento de la VIGENCIA, es decir hasta el 30/11/2022.-
   Luego de 24 horas de entregado el dibujo, deberá solicitar en la sucursal donde dejó el dibujo la confirmación de parte de LA COOPE de que se ha generado y cargado un código manual de participación.
8) **PREMIOS**
   - La PROMO consta de once (11) Premios en total:-
   - Cada asociada/o ganador/a podrá salir favorecido/a solo con un (1) PREMIO.
   - Los asociados ganadores no podrán exigir el cambio del PREMIO por otro, por dinero en efectivo, ni será de ningún modo negociable ni transferible.
   - Los PREMIOS se sortearán entre todos los asociados participantes de la LA PROMO.
   En caso que el ganador/a no especifique o especifique erróneamente el/los datos de contacto requeridos en el punto 5 inciso D (teléfono y/o dirección de correo electrónico) quedarán descalificado automáticamente.

9) **SORTEO ELECTRÓNICO:** Se realizará un único sorteo el lunes **12 de diciembre del 2022** en la sede de la administración central de LA COOPE, sita en calle Paraguay 445 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, de forma electrónica, a las **10 hs**. utilizando un sistema informático de selección aleatoria de participantes sobre la base de chances acumuladas.
   1) Se sortearán once (11) PREMIOS,

2) Participarán todas las chances acumuladas por cada asociada/o participante hasta que haya culminado la VIGENCIA.
3) El sorteo se realizará ante la presencia de dos testigos mayores de edad presentes al momento de su realización.
4) Se deja expresamente aclarado que el sistema informático seleccionará por cada asociado/a ganador/a, dos (2) suplentes.
5) En los supuestos casos en los que el sorteo electrónico no arroje ganadores por ausencia de participantes, LA COOPE resolverá destinar los premios vacantes como donación a entidades de bien público, las que serán definidas por las autoridades de LA COOPE y comunicadas oportunamente.

10) **NOTIFICACIÓN A GANADORES:** Los asociados ganadores serán notificados de tal condición por LA COOPE. Para ello y a fin de coordinar la entrega de los premios, serán contactados telefónicamente o por correo electrónico conforme a los datos provistos por él/ella cuando realizó la carga del tique de LA PROMO.
11) **PLAZO PARA RECEPCIONAR EL PREMIO:** Cada asociado/a "ganador/a" deberá recibir EL PREMIO dentro de los 30 días corridos, o siguiente hábil a la fecha de notificación de su condición, caso contrario, caducará el derecho del beneficiario, destinándose EL PREMIO, en primer instancia al primer suplente enumerado y seleccionado por el sistema. De no tener "asociados suplentes" suficientes, se entregará como donación el importe del costo de los artículos que se detallan en el item 8-A) correspondiente al premio no recepcionado, equivalente en mercadería no perecedera de marcas propias de LA COOPE, con destino a una o más entidades de bien público, siendo estas definidas por las autoridades de LA COOPE.
12) **PROBABILIDAD:** La probabilidad de ganar el PREMIO dependerá de la cantidad de participantes. No obstante ello, y a modo de ejemplo, en el supuesto de que participaran en la promoción los 367.677 asociados de LA COOPE, la probabilidad de ser ganador será de aproximadamente 0,000029917.
13) **PUBLICACIÓN DE GANADORES:** A partir del **13 de diciembre de 2022** se publicará en la WEB y en la cartelera de LAS SUCURSALES un listado de los asociados ganadores donde figurará el nombre y apellido, nro. de asociada/o, y sucursal.
14) **RESERVAS:**
A) LA COOPE se reserva el derecho de modificar la programación y/o funcionamiento de la plataforma informática utilizada para LA PROMO, como así también suspenderla total o parcialmente por razones de fuerza mayor.
B) LA COOPE se reserva el derecho a difundir el nombre y las imágenes de los asociados ganadores y sus familias, en los medios y formas que considere conveniente sin derecho a retribución alguna.
C) LA COOPE no se responsabiliza por los vicios ocultos y/o evicción que eventualmente presenten LOS PREMIOS, deslindando en sus fabricantes y/o proveedores cualquier responsabilidad al respecto.
D) LA COOPE, se reserva el derecho de modificar las fechas y los horarios establecidos para la realización del sorteo, como así también suspender total o parcialmente LA PROMO por razones de fuerza mayor. En caso de cambio de fechas, se notificará por idéntico medio al utilizado para la comunicación original.
E) LA COOPE podrá decidir en forma unilateral respecto de cualquier punto o cuestión, estuviese o no contemplado en el presente Reglamento, y se reserva el derecho exclusivo de interpretarlo cuando circunstancias o hechos no imputables a LA COOPE y/o no previstos en el presente Reglamento que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen.
F) LA COOPE podrá suspender, ampliar, cancelar o modificar LA PROMO, comunicando los hechos y la decisión a adoptar de la misma forma en que se comunica el presente Reglamento, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno. Toda modificación que se realice será sin alterar la esencia de LA PROMO.
G) Toda decisión adoptada por LA COOPE será inapelable.

15) **CONSULTA DE REGLAMENTO:** Este reglamento podrá encontrarse para su consulta en las SUCURSALES de LA COOPE y publicado en la WEB.

ANEXO I - PRODUCTOS PARTICIPANTES

NRO. ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN		
168320	JAM/CRUD ALEGRIA PERS BLO	1	kgs
704426	MORTADELA FADEA PERS	1	kgs
227915	MORBIER ESTILO AR TRZ PRO	1	kgs
227916	RACLETTE ESTILO A TRZ PRO	1	kgs
733091	JAMON COC.PALADINI PERS.	1	kgs
703898	QSO AZUL EMPERADOR PERS	1	kgs
701740	GRUYERITO LA QUESERA PERS	1	kgs
237941	SALCH POLLO TRES ARROYOS	225	grs
706020	QUESO MARBLED TRZ PRV	1	kgs
212661	JAMON COC GRASSETTO PERS	1	kgs
123373	CHORIZO SECO CASERO SDT	1	kgs
709474	LEBERWURST S D TORO	250	grs
707387	MOZZARELLA COOPERATIVA	250	grs
168329	PANCETA AHUM ALEGRIA	1	kgs
168339	CHORI ALEGRIA SARTA DULCE	200	grs
707852	GOUDA DON ATILIO	1	kgs
705267	JAM/CRUDO DOLCE FERRARINI	1	kgs
111877	JAM/CRUDO ESPUNA	1	kgs
178773	HOLANDA TIO PUJIO	1	kgs
708123	SALAME BRACCO AL VACIO	1	kgs
118872	QSO CREMA LIGHT.SAN IGNAC	480	grs
708760	QUESO CREMA SAN IGNACIO	480	grs
125033	VASO PINTA FLINT 540ML	1	uni
288826	BOWL ACQUAMARINE 365ML	1	uni
285502	BOWL FACETADO 14CM	1	uni
923842	RALLADOR ACERO 7 USOS	1	uni
265361	COPA BARONE AGUA 490ML	1	uni
287372	TABLA COPE AZUL21X30	1	uni
178785	GOUDA PUYEHUE PERS.	1	kgs
709713	PICADA DE FIAMBRE	1	uni
709753	CHORIZO VEGGIELAND	270	grs
709754	HAMB VEGGIELAND X4	340	grs
709755	JAMON AHUM VEGGIELAND FET	190	grs
709752	SALCHICHA VEGGIELAND	200	grs
219874	THOLEM TENTACION CLASICO	200	grs
219875	THOLEM TENTACION JAMON	200	grs
219877	THOLEM TENTACION 4 QSOS	200	grs
219879	THOLEM TENTACION LIGHT CL	200	grs
219880	THOLEM TENTACION LIGHT JA	200	grs
219881	THOLEM TENTACION SALAME	200	grs
219883	THOLEM TENTACION LIGHT4 Q	200	grs
219884	THOLEM TENTACION CHEDAR	200	grs
712039	CASANCREM CLASICO	480	grs
712040	CASANCREM LIGHT	480	grs
712560	CASANCREM INTENSO	290	grs
712561	CASANCREM INTENSO LIGHT	290	grs
712890	RAPIDITA BIMBO CLASICA	275	grs
712891	RAPIDITAS INTEGRALES BIMB	275	grs
712893	RAPIDITA BIMBO LIGHT NVO	275	grs

752274	QSO FIAMBRIN LS PERS	1	kgs
178285	CHEDDAR LA SERENISIMA	1	kgs
708211	CREMON CREMOSO LS PERS	1	kgs
707703	CREMOSO LS CREMON TR/PRO	1	kgs
710285	QSO DANBO L SER S/LACTOSA	1	kgs
710286	QSO PATEGRAS L SERENISIMA	1	kgs
710134	QSO REGGIANITO TRZ L SERE	1	kgs
710129	QSO PATEGRAS LA SEREN TRZ	1	kgs
710131	QSO GOUDA TRZ L SERENISIM	1	kgs
712486	QSO CANESTRATO PIMENT PER	1	kgs
174749	PARMESANO LA QUESERA	1	kgs
709563	CHEDDAR MILKAUT EN FETAS	145	grs
712939	QSO BARR QUESE PAM F/HIER	1	kgs
712940	QSO BARRA QUESER PAM AHUM	1	kgs
712941	QSO BARR QUESER PAM PESTO	1	kgs
707408	QSO TIPO CAPRICHO WAPI	150	grs
704160	QSO CABRA WAPI OREGANO	120	grs
704158	QSO CABRA WAPI PTA.NEGRA	120	grs
704157	QSO.CABRA WAPI F/HIERBAS	120	grs
712896	CREAM CHEESE FORMAGGE	250	grs
712897	GOUDA FORMAGGE	320	grs
712898	PROVOLONE PARRIL FORMAGGE	450	grs
712910	PROVOLONE PATAG FORMAGGE	220	grs
712900	QSO GRUYERE FORMAGGE	200	grs
712899	PROVOLETA D CABR FORMAGGE	150	grs
227914	GRUYERITO ESTILO AR TRZPR	1	kgs
707204	FYNBO EST ARTES TRZ PRV	1	kgs
227917	CRIOLLO ESTILO AR TRZ PRO	1	kgs
243826	QUESO GOLDEN ESTILO AR TR	1	kgs
710955	BURGER 100% VEGETAL X 226	226	grs
710953	HOT DOGS 100% VEGETALX225	225	grs
710956	NUGGETS 100% VEGETAL X 30	300	grs
109902	PATE BOCATTI JAMON	90	grs
704306	PATE BOCATTI PANCETA	90	grs
757144	PATE BOCATTI CHAMPIGNON	90	grs
757152	PATE BOCATTI CLASICO	90	grs
708065	CINTITAS TOSTEX CLASICAS	125	grs
708066	CINTITAS TOSTEX QUESO	125	grs
708067	CINTITAS TOSTEX CEBOLLA	125	grs
708068	CINTITAS TOSTEX LIGHT	125	grs
708069	CINTITAS TOSTEX SEMILLAS	125	grs
708071	CINTITAS TOSTEX JAMON	125	grs
708072	CINTITAS TOSTEX PIZZA	125	grs
708935	CINTITAS TOSTEX CHEDDAR	125	grs
708936	CINTITAS TOSTEX BARBACOA	125	grs
138233	BASTONITOS KRACHITOS	55	grs
279638	MANI KING SAL SIN PIEL	500	grs
279639	MANI KING TOST SIN PIEL	500	grs
289653	MANI KING SALADO CON PIEL	500	grs
112808	ACEITUN VDES P PRECIO CZO	180	grs
260292	ACEIT PP VERDES BANDEJA	160	grs
260291	PICKLES P PCIO BANDEJA	160	grs
709720	CREMOSO FELICES LAS VACAS	500	grs
709289	MOZZARELLA FELICES LAS VA	500	grs

710860	DAMBO QUESO 190 GRS	190	grs
710712	CHEDDAR FETAS	200	grs
708192	HUMMUS D GARB F VACAS	230	grs
708321	BONDIOLA PALADINI PERS	1	kgs
710103	SALAME ESPAÑ CASAPUEBLO P	1	kgs
701883	LOM/CERDO COCIDO PALADINI	1	kgs
781550	SALAME MILAN CAGNOLI PERS	1	kgs
706903	QSO CREMOSO COOP S/SAL TR	1	kgs
208704	P/SALUT PUYEHUE PERS.	1	kgs
112923	GRUYERE LA QUESERA PERS	1	kgs
701781	SALAME FUET CAGNOLI	150	grs
843865	REGGIANITO NOAL PERS.	1	kgs
712650	MUZZARELLA BARRAZA PERS	1	kgs
735698	PALETA COCIDA SOMBR/TORO	1	kgs
798568	SALCHI.C/JAM.S.TORO PERS.	1	kgs
736589	SALCHI.PRIMAV.S.TORO PERS	1	kgs
764566	MATAMBRE SOMBRA DE TORO	1	kgs
122292	PASTRON SBRA.TORO PERS.	1	kgs
705384	CHORIZO ALEMAN SBRA.TORO	1	kgs
704623	SALCHI.FRANKFURT S.TORO	1	kgs
756652	SALAMIN P/FINO PALADINI	1	kgs
756660	SALAMIN T/CRESPON PALADIN	1	kgs
708637	JAMON COCIDO RED SODIO	1	kgs
931993	JAMON COCIDO BOCATTI PERS	1	kgs
707711	JAMON COCIDO MAGRET	200	grs
707709	FIAMBRE DE CERDO TROZER	200	grs
707710	JAMON COCIDO TROZER	200	grs
707707	MORTADELA TROZER	200	grs
707705	SALCHICHON C/JAMON TROZER	200	grs
707706	SALCHICHON PRIMAV TROZER	200	grs
219055	SALCH T/ALEMANA PATYVIENA	250	grs
281982	VINO STA JULIA MALB LATA	269	cm3
281983	VINO STA JULIA DCE TTO LT	269	cm3
287320	VINO F FLICHMAN RESERVA	750	cm3
287321	VINO MISTERIO AUT	750	cm3
290046	NACHOS KETSAL 90GRS	90	grs
287319	VINO CABALLERO RESERVA	750	cm3
281110	PF COOPE AMERICANO	150	grs
139130	PATE DE FOIE SWIFT	90	grs
139190	PICADILLO DE CARNE SWIFT	90	grs
282923	CERV STELLA ARTOIS TENPK	2690	cm3
280947	CERV CORONA TENPACK	2690	cm3
290493	VODKA MIKE S HARD LEMON	1440	cm3
283832	MIRINDA POMELO	2250	cm3
283833	MIRINDA POMELO	3000	cm3
278516	ANCHOITAS COOPERATIVA	90	grs
287798	VINO BLASFEMIA TINTO LATA	269	cm3
287799	VINO BLASFEMIA ROS LATA	269	cm3
287800	VINO BLASFEMIA BCO LATA	269	cm3
290444	MANI COOP CON CASCARA	300	grs
290445	MANI TOST ECOOP SIN SODIO	200	grs
269118	ACEIT DESCA FC LA TOSCANA	160	grs
269120	ACEIT VDES FC LA TOSCANA	200	grs
269122	ACEIT VDES RE FC LA TOSC	200	grs

272471	AJIES LA TOSCANA	120	grs
272470	CEBOLLITAS LA TOSCANA	200	grs
269125	PICKLES LA TOSCANA FRASCO	200	grs
272476	ACEIT VDES LA TOSCA DESC	140	grs
272480	ACEIT VDES LA TOSCA RODAJ	140	grs
272472	ACEIT NEG LA TOSCANA	160	grs
292517	TABLA MADERA RECT N4 42*	1	uni
292515	TABLA MADERA RECT N2 35*1	1	uni
292514	TABLA MADERA RECT N1 27*1	1	uni
292513	PLATO MADERA RED 22CM 1	1	uni
292512	PLATO MADERA CUADRADO N1	1	uni
292509	VASO CHOP X3	1	uni
708508	QSO ATUEL STA ROSA TRZ/PR	1	kgs
708513	QSO FONTINA STA ROSA TR/P	1	kgs
710330	PATEGRAS TRZ SANTA ROSA	1	kgs
707445	PROVOLONE STA ROSA	1	kgs
708511	QSO PROVOLONE S ROSA TR/P	1	kgs
708509	QSO SARDO STA ROSA TRZ/PR	1	kgs
710327	PROVOLETA C/FINO STA ROSA	110	grs
725641	ADLER FONTINA	100	grs
725595	ADLER SALAME	100	grs
725633	ADLER AZUL	100	grs
725625	ADLER C/JAMON	100	grs
785814	ADLER GRUYERE	100	grs
710654	QSO UNTABLE CLASI ADLER	190	grs
710651	QSO UNTABL ADLER JAMON	190	grs
710653	QSO UNTABLE ADLER SALAME	190	grs
710650	QSO UNTAB ADLER AZUL	190	grs
705665	QUESO AZUL STA ROSA	140	grs
710331	QSO AZUL TRZ BAVARIA	125	grs
710332	QSO AZUL BAVARIA GRANDBLU	125	grs
713012	CASANCREM LIGHT FORTIF	480	grs
713013	CASANCREM CLASICO FORTIFI	480	grs
267136	PEPSI BLACK	500	cm3
100673	PASO/TOROS POMELO LIGHT	500	cm3
946362	MIRINDA NARANJA	500	cm3
946370	SEVEN UP	500	cm3
946400	PEPSI	500	cm3
153275	PASO/TOROS POMELO DESC	500	cm3
277018	CERV. STELLA ARTOIS	269	cm3
279965	CERV. CORONA	269	cm3